

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR HÁBITAT**ACTA No. 002 de 2026****SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 28 de abril de 2026

HORA: Apertura: 8:03 a. m. – Cierre: 5:02 p. m.

LUGAR: Sesión asincrónica realizada por correo electrónico, conforme al Reglamento Interno (Acuerdo 001 de 2021).

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Vanessa Alexandra Velasco Bernal	Secretaria Distrital	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		Ninguna
Carlos Felipe Reyes Forero	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá-RENOBO	X		Ninguna
Armando Ojeda Acosta	Director General	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	X		Ninguna
Natasha Avendaño García	Gerente General	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	X		Ninguna
Juan Carlos Fernández Andrade	Director General	Caja de Vivienda Popular	X		Ninguna

INVITADOS ESPECIALES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Molano Vega	Presidente	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá		X	Ninguna
Juan Ricardo Ortega López	Presidente	Delegada Grupo de Energía de Bogotá.		X	Ninguna

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Ana Carolina Rodríguez Rivero	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrés Felipe Useche Luque	Jefe de Planeación	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - RENOBO	X		Ninguna
Luisa Fernanda González	Directora de Planeación y Control de Inversiones	Directora de Planeación y Control de Inversiones, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB		X	Ninguna
Nataly Márquez Benavides	Jefe de Planeación	Caja de Vivienda Popular	X		Ninguna
Diego Ramiro García Bejarano	Alcalde Local	Alcalde Local de Sumapaz, Delegado Secretaría Distrital de Gobierno		X	Ninguna
Jesús Eduardo Gil Yaya	Jefe de Planeación	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	X		Ninguna
Laura Inés Oliveros	Delegada para la eficiencia administrativa y presupuestal	Veeduría Distrital	X		Ninguna
Daissy Johanna Rodríguez	Profesional Especializado para la eficiencia administrativa y presupuestal	Veeduría Distrital	X		Ninguna
Marcela Gómez Martínez	Directora Jurídica	Secretaría de Hacienda	X		Ninguna
Tatiana Valencia Salazar	Directora de Desarrollo del Suelo	Secretaría Distrital de Planeación		X	Ninguna

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a compromisos de la sesión anterior.
4. Socialización de resultados del informe MIPG sectorial primer trimestre – 2026.
5. Seguimiento a las Políticas Públicas de Hábitat y de Servicios Públicos (corte diciembre 2025).
6. Socialización del Plan de Acción del Nodo sectorial de rendición de cuentas - Acciones específicas 2026.
7. Aprobación del proyecto de acuerdo *“Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat y se dictan otras disposiciones”*
8. Varios
9. Cierre

ACC

DESARROLLO:**1-Verificación del quórum, y 2 Aprobación del orden del día**

En calidad de Secretaria Técnica, la Jefe de Oficina de la Asesora de Planeación, Ana Carolina Rodríguez Rivero siendo las 8:03 a. m. del 28 de abril del 2026, de acuerdo al orden del día, da apertura a la sesión ordinaria N° 002 del **Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat** por medio de correo electrónico, y solicitó a los integrantes del Comité e invitados de la sesión; i) confirmar su participación y ii) aprobación del orden del día, hasta 9:00 a. m. (Ver anexo 1 – Punto 1. Verificación de quorum y Aprobación orden del día).

INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO				
Nombre del Integrante	Cargo	Verificación de quorum	Aprobación del Orden del día	Hora de aprobación
Vanessa Alexandra Velasco Bernal	Secretaria Distrital del Hábitat Presidenta	PRESENTE	APROBADO	9:08 a. m.
Carlos Felipe Reyes Forero	Gerente General, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá-RENOBO	PRESENTE	APROBADO	9:10 a. m.
Armando Ojeda Acosta	Director General, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	PRESENTE	APROBADO	10:21 a.m.
Natasha Avendaño García	Gerente General, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	PRESENTE	APROBADO	8:43 a. m.
Juan Carlos Fernández Andrade	Director General, Caja de Vivienda Popular	PRESENTE	APROBADO	8:28 a. m.

Revisada la asistencia de los miembros del Comité y demás invitados, siendo las 9:41 a. m., Ana Carolina Rodríguez Rivero, en calidad de Secretaria Técnica del Comité, confirmó que había quórum deliberatorio y decisorio, y se aprobó el orden del día.

3. Seguimiento a compromisos de la sesión anterior. Seguimiento a compromisos de la sesión anterior, 4. Socialización de resultados del informe MIPG sectorial primer trimestre – 2026, 5. Seguimiento a las Políticas Públicas de Hábitat y de Servicios Públicos (corte diciembre 2025); y 6. Socialización del Plan de Acción del Nodo sectorial de rendición de cuentas - Acciones específicas 2026.

Continuando con la sesión del **Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat** – Sesión Ordinaria No. 002 -2026. Una vez verificado el quórum requerido y aprobado el orden del día, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, **Ana Carolina Rodríguez Rivero** envió correo electrónico a las 10:10 a. m., dando paso a los **Puntos No. 3, 4, 5 y 6** del orden del día de carácter informativo. (Ver Anexo 2. Trazabilidad puntos 3, 4, 5 y 6) dando plazo hasta las 11:30 a. m., informando las acciones adelantadas a los compromisos de la sesión anterior de la siguiente manera:

3. Seguimiento a compromisos sesión anterior. Revisada el acta de la sesión anterior, se registran los siguientes compromisos:

Compromiso 1: La Secretaría Distrital del Hábitat, realizará seguimiento a la implementación de las recomendaciones dadas por la Veeduría Distrital, particularmente en lo relacionado con la documentación del proceso de estimación, el análisis de escenarios y la toma de decisiones por parte de las entidades, en caso de presentar afectaciones por el incremento del SMMLV. Se realizarán los reportes que se consideren pertinentes.

Acciones realizadas:

En atención a las recomendaciones emitidas por la Veeduría Distrital respecto al proceso de estimación y análisis de escenarios ante el incremento del SMMLV para la vigencia 2026, la Secretaría Distrital del Hábitat informa:

1. **Ejecución Técnica:** Durante el mes de enero de 2026, se completó de manera integral el análisis de impacto presupuestal para las entidades del Sector Hábitat. Este ejercicio técnico permitió documentar con precisión las afectaciones en los rubros tanto de inversión como de funcionamiento, garantizando una base sólida para la toma de decisiones institucionales.
2. **Socialización y Transparencia:** Los resultados de dichos análisis fueron debidamente socializados con la Secretaría Distrital de Hacienda y expuestos ante el Consejo Distrital de Gobierno. Asimismo, en cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas, la información fue remitida al Consejo de Bogotá como soporte en el marco de las jornadas de Control Político.
3. **Estado del Compromiso:** Dado que los impactos han sido plenamente identificados y comunicados a las instancias competentes, la entidad continuará realizando el seguimiento periódico.

Con este ejercicio, la Secretaría garantiza la implementación de las recomendaciones dadas, asegurando que la planeación sectorial de la vigencia 2026 cuente con el respaldo técnico necesario frente a las variables macroeconómicas del país.

Compromiso 2: Por otra parte, de acuerdo con las observaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, desde la Secretaría Distrital del Hábitat, se realizará la revisión de la información reportada en el Formato Único de Seguimiento Sectorial (FUSS), con corte al 31 de diciembre de 2025, así como de las actualizaciones y reprogramaciones registradas en el aplicativo SEGPLAN. Con base en esta verificación, se efectuarán los ajustes correspondientes y se propondrá una mesa de trabajo, con el objetivo de que se revise la información en conjuntamente.

Acciones realizadas:

El 10 de marzo de 2026 se llevó a cabo una mesa de trabajo conjunta entre la SDHT y la EAAB, con el propósito de validar, revisar y actualizar la información previamente presentada en el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño realizado el 25 de febrero de 2026. Este espacio permitió consolidar y precisar los datos expuestos, así como fortalecer la articulación interinstitucional y asegurar la consistencia de la información de cara a los compromisos y lineamientos definidos en dicho Comité.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta el consolidado de respuestas emitidas por los miembros del Comité en relación con los puntos 3, 4, 5 y 6, así:

Nombre del Integrante y cargo	Hora	Observaciones puntos 3, 4, 5 y 6
Vanessa Alexandra Velasco Bernal, Secretaria Distrital del Hábitat Presidenta	3:16 p.m.	Una vez revisados los puntos 3, 4, 5 y 6 no se presentan observaciones al respecto.
Carlos Felipe Reyes Forero, Gerente General, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá-RENOBO	11:02 a.m.	Se da por informado y no tiene comentarios frente a los puntos 3, 4, 5 y 6 del orden del día.
Armando Ojeda Acosta, Director General, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	-	N.A
Natasha Avendaño García, Gerente General, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	11:46 a. m.	Con respecto a los puntos 3, 4, 5 y 6 no tiene comentario ni observaciones al respecto.
Juan Carlos Fernández Andrade, Director General, Caja de Vivienda Popular	-	N.A

7. Aprobación del proyecto de acuerdo “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat y se dictan otras disposiciones”.

Continuando con la sesión del **Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat** – Sesión Ordinaria No. 002 -2026, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, envió correo electrónico a las 12:23 p. m., dando paso al **Punto No. 7** del orden del día (Ver Anexo 3. Trazabilidad punto 7) indicando que el plazo para su aprobación sería hasta las 3:00 p. m.

Siendo las 4:39 p. m. Ana Carolina Rodríguez Rivero, en su calidad de Secretaria Técnica del **Comité Sectorial de Gestión y Desempeño – Sesión Ordinaria 002-2026**, confirma votación y aprobación del **Punto 7** Aprobación del proyecto de acuerdo “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat y se dictan otras disposiciones”., así:

INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO			
Nombre del Integrante	Cargo	Aprobación Punto 7	Hora de aprobación
Vanessa Alexandra Velasco Bernal	Secretaria Distrital del Hábitat Presidenta	APROBADO	3:32 p. m.
Carlos Felipe Reyes Forero	Gerente General, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá-RENOBO	APROBADO	3:41 p. m.
Armando Ojeda Acosta	Director General, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	APROBADO	3:54 p. m.
Natasha Avendaño García	Gerente General, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB	APROBADO	3:44 p. m.
Juan Carlos Fernández Andrade	Director General, Caja de Vivienda Popular	APROBADO	3:42 p. m.

8. Varios.

Siendo las 4:43 p. m. Ana Carolina Rodríguez Rivero, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, continua con la sesión del **Comité Sectorial de Gestión y Desempeño**


del Sector Hábitat No. 002 -2026 y da paso al **Punto No. 8** del orden del día – Varios (Ver Anexo 4 – Trazabilidad punto 8), en el cual indica que pone a consideración de los integrantes del Comité, la inclusión de nuevos temas a tratar antes de las **5:00 p.m.** estos deberían ser allegados por correo electrónico.

9. Cierre

A las 5:02 p.m. Ana Carolina Rodríguez Rivero, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación indica que teniendo en cuenta que, no se recibió por parte de los miembros del presente Comité, la inclusión de temas adicionales al orden del día se da paso al **Punto No. 9 Cierre** (Ver Anexo 5: Trazabilidad punto 9).

Agradeciendo a todos los integrantes del Comité y demás invitados, la participación y aportes realizados en el Comité y dio cierre al mismo.

TOMA DE DECISIONES

Icono	Decisión
	<p>Se aprobó el siguiente punto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del proyecto de acuerdo <i>“Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat y se dictan otras disposiciones”</i>.
<p>Síntesis: En cumplimiento del Acuerdo 001 de 2021 <i>“Por medio del cual se adopta el reglamento interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat y se dictan otras disposiciones”</i>, se aprueba en la sesión lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del proyecto de acuerdo <i>“Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat y se dictan otras disposiciones”</i>. 	

COMPROMISOS

No se presentaron compromisos durante la sesión 002 de 2026.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Julio del 2026

En constancia se firma,



PRESIDENTE
VANESSA ALEXANDRA VELASCO BERNAL
Secretaria Distrital del Hábitat



SECRETARIA TÉCNICA
ANA CAROLINA RODRÍGUEZ RIVERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretaria Distrital del Hábitat

Anexos

- Anexo 1: Punto 1. Verificación de quórum y 2. Aprobación orden del día
- Anexo 2: Trazabilidad Puntos 3, 4, 5 y 6
- Anexo 3: Trazabilidad Punto 7
- Anexo 4: Trazabilidad Punto 8 Varios
- Anexo 5: Trazabilidad Punto 9 Cierre
- Anexo 6. Presentación completa.

Proyectó: Gloria Verónica Zambrano Ocampo- Contratista 056 - 2026 Secretaria Distrital del Hábitat

Revisó: Jorge Eliécer Velásquez Perilla - Contratista 058 - 2026, Secretaria Distrital del Hábitat
Ana Carolina Rodríguez Rivero - Secretaria Técnica - Secretaria Distrital del Hábitat

Aprobó: Miembros del Comité